S 19 L
V8
EX LIBRIS.
LUIS MONTT
CLOTILDE L. MONTT
GAUDEO
John Carter Brown
Library
Brown University

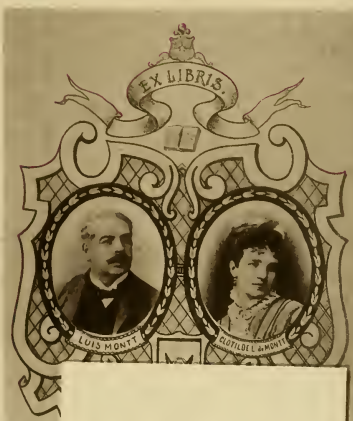

34792

tradicion ser de el Santo. Tambien se atribuye al Santo Apostol el uso de la Yerba del Paraguay, segun la relacion de los mismos Indios; quienes la practicaban yá, muchos tiempos antes de la conquista, diciendo, que un hombre que habia venido á enseñar á sus pasados una nueva Ley, les habia manifestado la virtud de esta Yerba. La tradicion de los del Brasil concuerda con la de estos Indios Guaranís sus vecinos. Dicen pues, que el Sto. Apostol tomó tierra en el Puerto de los Santos, enfrente de la Barra de S. Vicente; y que enseñó à los habitantes á cultivar la Yuca, ó Mandioca, y hacer Cazabe. Si se compara esta tradicion con las noticias, que recibieron de los Indios los Conquistadores del Perù sobre el origen de la Cruz del pueblo de Carabuco de la Provincia de Omasuyos; de la piedra que se halló en el curato de Ayavíri de la de Yauyos; y de las señales y antigua tradicion de Caxamarca; como tambien de los vestigios de Ntra. verdadera Religion hallados en una cueva cerca de Tarija: se debe inferir que es bien probable esta tradicion. Y que Sto. Tomas, ò algun otro Apostol anunciò el Evangelio en todas estas tierras.

DESCRIPCION DEL OBISPADO DEL TUCUMAN.

EL Obiſpado del Tucuman, erigìdo en Santiago del Eſtero el año de 1570, ſolo comprehende la Provìncia de eſte nombre. Confina por el Norte con las Provìncias de Chichas, y de Lipes: Deſde el Noroeſte al poniente, con la de Atacama; por el poniente, y Sudoeſte con la de Cuyo, perteneciente al Reyno de Chile. El terreno deſde el Sudoeſte haſta el Sueſte ſe halla deſierto. Corren ſus llanos los Indics bàrbaros Aucaes, Huarpes ó Pampas, Pehuenches, Puelches, Uncos, y de otras naciones, que habitan en las Serranias inmediatas à la Cordillera de Chile, que ſe eſtienden haſta el eſtrecho de Magallanes. Siguiendo al Sueſte, eſta Provìncia confina con la juriſdicion de Sta. Fè, perteneciente al Govierno del Rio de la Plata ó Buenos-aires. Y deſde este rumbo haſta el Norte, donde ſe encuentra la Provincia de Chichas, confina con las vaſtas regiones del gran Chaco Gualamba, pais inculto, y montuoſo, habitado por varias naciones barbaras. Se eſtiende el Tucuman deſde los 22. grados haſta los 33 y medio, pero tie-

ne de largo desde el arroyo de Quiaca que la divide de la de Chichas, hasta Melinque hácia Buenos-ayres casi 370 leguas itinerárias, que se caminan en carretas. De ancho, por donde mas, 190 de oriente à poniente.

Los primeros descubridores desta tierra la dividieron en 3 Provincias por lo respectivo à tres naciones, que hallaron allì. Estas fueron los Juries, que ocupaban la parte oriental: Los Diaguitas la occidental en muchos valles; y hàcia el Sur los Comechingones, que es hácia donde hoy està Córdoba. Estos últimos habitaban en cuevas debaxo de tierra. Fue el primer descubridor, y conquistador de esta Provincia Diego de Roxas en 1543, por orden, y merced del Licenciado Vaca de Castro, Governador del Perú, por haber servido èl, y los Capitanes, que le acompañaron, en la expedicion contra Diego de Almagro el mozo. Entrando estos à los llanos encontrarón algunos pueblos de Indios; y en los valles de Salta, y de Calchaquí mucha gente de manta, y camiseta; los quales, juntos con los de la comarca, hicieron frente á los 300 Españoles; y en una refriega fué muerto Diego de Roxas. Turbóse el efecto de la conquista con las pretensiones del man-

do

do; y despues de algunos sucesos, los que quedaron volvieron al Perú à tiempo, que el Maestre de Campo Carbajal acababa de desbaratar à Diego Centeno en la batalla de Pocona; y fueron ellos tambien desbaratados, y vencidos por el mismo Carbajal. Despues que el Licenciado Pedro de la Gasca venció en la jornada de Xaquijahuana à Gonzalo Pizarro en 1548, dió en el siguiente la comision, y merced de conquistador desta Provincia á Juan Nuñez del Prado. El qual con pocos mas de 80 Soldados Españoles, y muchos Indios, empezó la conquista en 1550; fundando desde luego cerca de la sierra una Ciudad, que llamó del Barco, à contemplacion del Lic. Gasca, que era natural del Barco de Avila. El año de 1551 pasando por alli Francisco de Villagra, que llevaba socorro á Pedro de Valdivia para la conquista de Chile, sometió à su obediencia á la dicha Ciudad, y su Governador en nombre de Valdivia, con el pretexto de incluirse esta Provincia en el Govierno, y conquista de Chile. Llegado Villagra á aquel Reyno, embiò Valdivia por su teniente à Francisco Aguirre; el qual mudò la Ciudad del Barco al Rio del Estero con el nombre de Santiago, en la comarca de los Juries; que fue por muchos años la

Capital de esta Provincia, sugeta á la Gobernacion de Chile. Empadronò Aguirre 479 Indios Juries, y Tonocotes en Santiago, Rio salado, y en la sierra; y los repartió en 56 Encomiendas. Juan Perez de Zurita, que le succedió, fundó en el Valle de Calchaquí una Ciudad, y otra en el hermoso Valle de Conando á 80 leguas al Surfueste, que llamó Ciudad de Londres, por respeto á la Reyna Maria de Inglaterra, muger de Felipe II. las quales vinieron à arruinarse por los Indios, en tiempo de un Castañeda, Governador de esta Provincia.

Su temperamento es caliente. Al paso q̄ se aparta de la Zona tórrida vá baxando mas. Se observa en ella que los parages, que distan menos de la equinoccial son mas frios; porque viene levantando el terreno hasta encontrar con la Cordillera del Perú. Las estaciones son arregladas, y la fertilidad es general en toda ella por ser la tierra pingue, y esponjosa hasta cierta profundidad. Produce todo genero de de semillas, hortalizas, y frutas con abundancia. Los muchos y buenos pastos la hacen muy propria para las copiosas crias de mulas, yeguas, y caballos, y de todo ganado. La abundancia de todo esto es tanta, que el año dan mas frutos la tierra es

por-

porque no hay quien los consuma. Segun su extènsion, y fertilidad, no solo para 100y almas, que son las que hay en esta Provincia, sino aun para 4 millones podia proveér de frutos. En algunos parages se coge Vino, de que hacen Aguardiente. Hay mucho Algodòn muy fino; buenas maderas para edificios; de las quales no dexa de haber algun comèrcio; especialmente de tablas, que conducen en carretas de S. Miguél del Tucumán, que es donde mas abundan los Cedros, á Salta, Sta. Fè, y Buenos-ayres. Proveese tambien la Ribera de Potosí de las maderas, que necesitan los mineros para sus ingènios; dando por cada exe de Quebracho, madera fortisima, 1800, ó 2y pesos, atento el trabajo de su conduccion por caminos ásperos, y dilatados. Ademas de estos hay Guayacanes, Boxes, Laureles, Pinos, Tipas, ò Dragos, Nogales, Palmas muy altas, y otros muchos. Cògese en esta Provincia mucha miel. Hayla de 12 layas, aunque no todas de igual bondad; pues hay una ágria, que la fabrican una especie de Abejas debajo de tierra. Hay Cera blanca, Algarroba, de que se hace Aloxa. Tambien se cria Grana, Añil, y Lino; pero porque no se benefician, no son de utilidad alguna. Abunda de caza de to-

da

da especie; aunque la desfrutan poco sus moradores, contentos con las carnes de los animales domésticos. Hállanse en sus bosques muchos Tigres, Pumas ò Leones pequeños, Puercos, Venados, Antas, Quirquinchos, Liebres, Vizcachas, Osos hormigueros. Hallanse tambien Huanacos, Vicuñas, Avestruces, y muchos insectos de todas especies. Se encuentran varios géneros de Culebras, y Vivoras. Entre ellas las Ampalavas, que parecen troncos de gruesos árboles, que se alimentan de pequeños venados, conejos, y otros animalitos, que atraen con el aliento. Son muy mansas, y pesadas. Hay multitud de Arañas muy grandes; cuyas telas, si se beneficiasen, podian suplir muy bien por la Seda. Sus Rios, y Lagunas son abundantes de pescados en la mayor parte de la Provincia, como son Dorados, Sabalos, Bagres, Dentudos, Bogas, Anguilas, y otros de otras muchas especies.

Riegan á esta Provincia muchos Rios; de los quales á excepcion de dos, todos se pierden ó quedan en ella; por que despues de haber corrido, unos muchas, otros pocas leguas, se desaparecen, formando lagunas, ò embebiendose á la tierra. Los principales son: El Rio Salado. Este tiene su origen de varios arroyos, que descienden de las serranias del Peru hácia 24 grs. de latitud;

pe

pero principalmente de las del Valle de Calchaquí; en donde se incorpora con otro que le entra del Sudoeste. Salen unidos al Valle de Huachipas, cuyo nombre toma. Luego lo pierde por el de Choromoros por pasar por este parage. Mas abajo le llaman Rio del pasage; por que es preciso pasarlo, y no con poco riesgo por su rapidéz, los q̃ desde Buenos-ayres, y Tucumàn vienen à Salta por el camino real. Despues lo llaman Rio de Balbuena, por que baña las tierras del Fuerte, y Reducion de este nombre. Juntasele mucho antes por el poniente el Rio de las piedras, q̃ es la mejor agua de esta jurisdicion. Pasa mas abajo por tierras de la jurisdiccion de Santiago del Estero; desde donde por 80 leguas se llama Rio Salado; y cerca de la Ciudad de Sta. Fè se consume ó pierde en una laguna, que llaman mar chiquito, q̃ tendrà de circuito 40 leguas. Desde que por arriba pasa por los terminos de Salta, corre Norueste Sueste. Costea gran parte del Chaco y entra finalmente en él antes de llegar á su tèrmino. Corre cerca de 200 leguas. En otro tiempo alcanzaba este Rio hasta Sta Fè, donde formaba una peninsula con un brazo del Paraná, ò Paraguay. Por haberse con sus grandes avenidas, abierto un nuevo cáuce, forma hoy aquella laguna, en que se consume. Se ha pasado enca-

mi-

minarlo por su cáuce antiguo para poder hacer por èl el comércio con Sta. Fè, y Buenos-ayres por el Paranà, ahorrando un gran rodeo por tierra; lo q fuera de beneficio á gran parte de estas Provìncias. Pero S. M. ha mandado recientemente que se dexe como está por vários inconvenientes, que trae consigo este proyecto.

El segundo Rio es el de Xuxúy, assi nombrado por pasar por esta Ciudad, que es la mas septentrional de la Provincia. Componese de dos brazos q cogen en medio á la Ciudad. Nacen de las Serranias del Perú, y juntos caminando al Oriente, entran en el Chaco, en donde se le junta otro, que llaman de Siancas; el qual se forma de vàrios arroyos, que corren entre Xuxúy, y Salta; y unidos ambos entran en el Rio Bermejo, q desagua en el Paraguay. Otro Rio desagua en el Paraguay de los que riegan esta Provìncia por la parte del Sur de ella. Nace de las Sierras que estan al Sudoeste de Córdoba. Su curso es al oriente. Aumenta sus aguas con otro menor, llamado el Saladillo. En sus riberas hay muchas haciendas de ganados, q se suelen insultar, y destruir los Indios Abipones, y Guaycurùs. Este Rio se llama Rio tercero. Otro Rio hay grande que llaman Rio Dulce. Es el mas considerable despues del Rio tercero. Nace

de

de la parte occidental de la Provincia. Corre 30 leguas al Oriente. Despues al Sueste. Pasa por distrito de la Ciudad de S. Miguèl del Tucumàn, y por la de Santiago del Estero; donde forma un remanso, estendiendose mucho, y perdiendo algo de profundidad; y habiendo cominado desde aquí ochenta leguas, se pierde en unas grandes lagunas, que llaman los Porongos; en cuyas inmediaciones habitan en sus Rancherias la nacion de los Indios Abipones. El último Rio tambien notable de esta Provincia corre por los terminos del Sur de ella de Occidente à Oriente. Tiene su origen en las Serranias de Córdoba; y á las 60 leguas termina en una laguna. Llámanlo Rio quarto. Demas de estos Rios hay otros muchos, que llevan poca agua en las estaciones, que no llueve, que es desde Abril á Noviembre. Casi todas sus aguas son algo salobres, à excepcion de uno ú otro arroyo hácia el Norte; pero no por eso se experimentan aquellas menos saludables.

No faltan minas en esta Provincia; pues aunque en la mayor parte es llana, no dexa de haber Cerros, donde la naturaleza ha depositado sus tesoros. En las Serranias, que por el poniente corren para el Perú, q son ramos de la Cordillera, hay minas de plata. En el elevado Cerro de Aconquixa,

co-

coronado siempre de nieve, se trabajaron hàcia el fin del año pasado varías betas, de que se sacaba mucha plata. Y por el temor de los Indios del Chaco, cuyas hostilidades alcanzaban hasta allí, fue preciso desamparárlas. El año de 1760 se han vuelto á trabajar. Es Cerro muy Rico; pues se descubrieron muchas bocas minas tapadas, por los Indios antiguos; que beneficiaban la plata solo por fundicion. Igualmente las hay en el Cerro, nombrado Pulares en el Valle de Calchaquí; y en otros dos Cerros enlazados con la Serrania de Aconquixa, Tampatampa, y Pacta. En el de Acay se ven otras, que actualmente se trabajan, Y allì cerca hay de cobre, y plata. Hácia los tèrminos, q̃ dividen esta Provincia, de la de Atacama, estan los minerales de Oro de Incahuasi, y Olaros. Tambien hay de Oro en la Puna de la jurisdicion de Xuxúy, á q̃ acuden algunos Indios de los Pueblos de Casirindo, y Cochinoca de la encomienda del único titulo de Castilla, que tiene esta Provincia, el Marquès del Valle del Toxo. En las Serranias de Córdova en 1757 se descubrieron, y trabajaron minas de Oro, aunq̃ de baxa ley. Hày las tambien, pero no se trabajan por falta de gente, en el cerro de Famatina de la jurisdiccion de la Rioxa, y otras partes de la Cordillera.

El

El mayor, y principal comércio de esta Provìncia es el de Mulas; las quales se conducen de las jurisdicciones de Còrdoba, Sta. Fè, y Buenos-ayres, compradas á 2, 3, ó 4 ps. Pasan su invernada en esta Provincia en las inmediaciones de Salta, paraque engorden, y se fortalezcan. Vèndense regularmente allí en numero de 30ꝝ cada año, y à veces 50ꝝ de las que son útiles (porq̃ se desgrácian muchas) á 7 ù 8 ps.; y los compradores las internan à las Provincias del Perú, vendiéndolas de 13 á 17 ps. cada una. Tambien se sacan para el Perú de 14 á 16ꝝ Vacas para los minerales. Suelen venderse en la Provìncia à 12 ò 14 rs. y el cuero en un real. De estos hacen suelas, que tambien se venden para fuera. Al pasar por Salta paga cada mula 6 rs. de Sisa desde el año de 1740. Su producto está destinado para la defensa de las fronteras de los Indios bárbaros, y pagamentos de su tropa. Las Vacas pagan solo 3 rs. Tambien se hace, y comèrcia en esta Provìucia no poca cantidad de Xabon, que en petacas se conduce á las Provìncias del Perú, pagando cada una 11 rs. de derechos. A estas Mulas suele dar una enfermedad en los cascos ò uñas, que llaman mal de Vaso. El qual, hacen sus conductores, ò Harrieros, que es contagioso; y creen que con pisar las sanas el terreno por

donde han pasado las enfermas, se comunica à aquellas. Perecen algunas de este mal, que verdaderamente no es otra cosa, que haberse despeado por lo mucho que caminan, especialmente si son de de cascos blandos. Por esta razon los prácticos en la invernada, que hacen junto á Salta, procuran no penerlas en parages, que sean anegadizos.

A penas habrà Provincia, cuyos principales pueblos hayan tenido mas mutaciones que esta. A penas hay Ciudad en ella, que estè en el sitio de su primera fundacion. La causa de esto han sido las irrupciones de los bárbaros, que la rodean por el Oriente, por el Sur, y en otro tiempo por el Noroeste. Los quales han acometido con frequència á las poblaciones sin perdonar los campos; retirándose luego, que han cometido sus premeditadas hostilidades, habiendo hecho muchas muertes, cargados de despojos, y cautivos; y llevàndose todo el ganado. Por este motivo ha estado siempre esta Provincia en armas; yno se ha poblado segun pide su temperamento y fertilidad. Pues para contener à los enemigos ha sido preciso tener por ante-murales algunos Presidios, y fortalezas en las partes mas expuestas á sus invasiones; en que ha sido necesàrio ocu-

parse

parse mucha gente en sus gurniciones para impedirles el paso, y cerrar sus avenidas. Los Fuertes, que hay al presente en las fronteras son: el del Rio negro; El de Ledesma; Sra. Bàrbara; El Piquete; S. Fernando en el Rio del Valle; otro piquete; el Tunillar; S. Luis de los pitos, y la Estancia del Rey: El fuerte de Balbuena; y el de S. Estevan de miraflores. Hácia Córdoba, el fuerte del Sáuce, y el de Tio para contener los Indios Pampas. Con estos, y con la vigilància de no ser sorprendidos, goza hoy de quietud la Provìncia. A que debe agregarse que las conversiones, ó pueblos de Reducciones sirven tambien para contenerlos de algun modo.

Esta Provincia solo tiene un Governador; el qual goza del vice-patronato. Hace mercedes de tierras, y confiere las encomiendas vacantes de Indios tributàrios con cargo de confirmacion siendo de las mayores; y sin este gravamen las menores. Puede considerarse como compuesta de 7 Provìncias; ò à lo menos de 7 partidos, respectivos à 7 Ciudades, que comprehende. Estas son: Córdoba, Santiago del Estero, S. Miguèl del Tucumàn, Salta, Xujuy, Catamarca, y la Rioxa. Todas con Cabildos, Alcaldes, y oficios correspondientes. Córdoba es la Capital, Su Cabildo Eclesiastico se compo-

po-

pone de tres dignidades: Dean, Arcediano, y Chantre. Dos Canongias, Magistral, y otra de merced. Suprimiose pocos años hace la de Tesorero. Hay Famílias distinguidas, y no pocos suegetos de conocido caudál. Fue fundada en 31 gr. 20 min. de latitúd, y 312 gr. de longitúd por Don Gerònimo Luis de Cabrera en 1573, siendo Governador de esta Provincia, nombrado por Don Francisco de Toledo. El sitio en que se fundò era del Pais de los Comechingones, en el asiento de estos, llamado por ellos KisKisaKate, cerca del Rio, que llamaban Zuquià despues Rio de *S.* Juan, y al presente Pucarà, Puso por nombre á la Provincia Nueva Andalucia. Por inconvenientes, que se hallaron, fue trasladada á la parte meridional del Rio. Su fundador dedicò la Iglèsia, entonces Parroquial, à Nra. Sra. de la Peña de Francia, disponiendo se celebrase su fiesta el dia de la Concepcion con obligacion de correr toros en la plaza principal.

El Rio camina de poniente à oriente; y á pocas lèguas acaba en una laguna, embebiendose en la tierra. Este Rio en otro tiempo fue abundante de pescado. Vino un dia un nublado tan horrible de granizo, que acabò con èl, de manera que hasta hoy se halle mas, de tal qual vez una especie, que alli llaman viejas, atribúyese esta desgràcia á la po-

poca, ò ninguna obſervància del ayuno de ſus moradores, no obſtante haberles dado la Providéncia en aquel Rio el peſcado necesário para el cumplimimiento del precepto. Tiene eſta Ciudad el peligro de ſer inundada en tiempo de aguas por la abundáncia de ellas, que baxa por una cañada contígua; que à no ſer por algunos parapetos, que ſe renuevan cada año, fuera inhabitable la mitad de ella. Tubo Caxas reales, que por orden del Rey paſaron á Xuxúy, donde hoy eſtán. Solo ſe experimentan en eſta Ciudad dos vientos generales, que ſon el Norte, y el Sur; los que ſuelen alternarſe en un mismo dia; cauſando à veces grandes tempeſtades de truños, y rayos. Se obſervan allí muchas muertes repentinas; lo que ſe atribuye á la inconſtáncia del temperamento; pues quanto tiene de caliente el Norte, tanto tiene el Sur de frio. Los edificios de Córdoba ſon los mexores de toda la Província. Son fabricados los mas de cal, piedra y ladrillo, y algunos de bobeda. En una Capilla de la Catedral eſtá el Curato, ſervido por dos Curas. Tiene 4 anexos, que ſon: Rio de Córdoba, Altaboyano, S[illegible]dan, y la Lagunilla. Eſte ùltimo ſe llama aſi, por una laguna caudaloſa, que habia inmediata, de cuyo centro ſe oia á mucha diſtància un eſtrèpito baſtantemente grande. En años paſa

sados, dia de S. Pedro Nolasco creció tanto el agua, que rebosando anegò casi la tercera parte de la Ciudad; quedando dicha laguna desde entonces sin agua. Por cuyo motivo sus vecinos juraron la Fiesta de dicho Santo. Dícese, y es comun tradicion allí que quando S. Francisco Solano estuvo en Córdoba profetizó que se semergeria la Ciudad por causa de un Rio caudaloso, que pasa por debaxo de ella. La probabilidad de la causa puede fundarse en un hecho cierto. Oyense frequentemente en el silèncio de la noche ciertos golpes subterráneos, como que rueda algo por algun enladrillado, q̃ llaman los vecinos la moledera. Y atendiendo que dichos golpes se oièn uniformemente en todas partes: parece que sea esta moledera ruido de aguas, que hiriendo en la concavidad de algunas peñas, forme este estrèpito, que el vulgo piensa ser producido por alguna causa no natural, Los dos fenòmenos referidos podrián explicarse supuestas las cuevas, (cuya profundidad, y figura ignoramos) en que vivian los Comechingones, habitadores de estas tierras.

Tiene esta Ciudad 3 Conventos de Religiosos; Dominicos, Franciscos, y Mercedarios. Dos Monasterios de Monjas; de Sta. Catarina, y Carmelitas descalzas; Un hospicio de Betlemitas, llamado San Roque;

Un

Un Colègio Seminário. Tambien hay un Colègio, que fue de los Jesuitas, que llamaban el Colègio Máximo, por ser el mas opulento de la Provìncia, y un Convictorio, en el qual hay una Universidad de las mejores del Reyno. Estaba al cuydado de dichos Regulares, y hoy al de los Franciscanos. La Casa de exercìcios por estar situada à un estremo de la Ciudad se ha aplicado á los Betlemitas; y en ella tienen hoy su hospìcio.

Comprehende la jurisdiccion de Córdoba, ademas de los de la Ciudad, 12 Curatos, que son: Rio segundo, Rio tercero, Rio quarto, Samampa, Tulumba, Ischilin, Punilla, Calamuchita, y Traslasierra. Los de Sumampa, Rio tercero, y Traslasierra, se han dividido cada uno en dos, tres años ha. Como hay mucha gente repartida en las estáncias, y haciendas, tienen los Curatos mucha extension. Lo que igualmente debe entenderse de toda la Provìncia. Y como por las distàncias no pueden concurrir siempre à la Iglèsia parroquial, han formado varias Capillas hàcia aquellos parages de mas concurso de gente. Asi el Curato del Rio segundo tiene 7 Capillas; el del Rio tercero tiene 5; el del Rio quarto, que fue reduccion de Indios Pampas, tiene 4; el de Sumampa tiene 5; el de Ischilin tiene

ne 5; el de la Punilla tiene 10; el de Calamuchita tiene 5; y otros tantos el de Traslatierra.

SANTIAGO DEL ESTERO.

ESta Ciudad fue fundada por Francisco de Aguirre en 1562. Está en 28 gr. 10 min. de latitud, y 312 gr. 20 min. de longitud. Aquí estubo la Iglèsia Catedràl hasta que se trasladò à Córdoba en 1699 por Bula de Inocèncio XII. Llàmase del Estero por estar fundada en un sitio arenoso, cerca de un lago ó estero, que forma el Rio dulce. Tuvo algunos años de Conventual al glorioso S. Francisco Solano; y hasta hoy se conservan en su Convento algunos Naranjos, que plantò, y la Casulla de Algodòn, que mandó hacer. Relíquia, que estiman con justa veneracion los habitantes del pais; que dan testimonio de haber sido el mas fervoroso Misionero del Chaco, y de todas aquellas tierras. Tiene una Parroquia, y tres conventos Regulares: Dominicos, Franciscos, y Mercedarios. Hay tambien un Colegio, que fue de los Jesuitas. Comprehende en su jurisdiccion 6 Curatos, que son: Tocama con 6 Capillas; Soconcho con 4; Salabina con 2; Huañagasta con una; y Matarà ó Mopa con dos Capi-

llas

llas; el Curato de la Ciudad tiene 3.

SAN MIGUEL DEL TUCUMAN.

ESta Ciudad fue fundada en 1564 por Diego de Villaroèl; y en 1685 trasladada al sitio en que hoy se halla, por el Governador Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, por haberse casi destruido en 1680 por una inundacion que se llevó la Iglèsia, y una calle de casas. Al presente está en 27 grs. 10 min. de latitud, y 313 grs. 48 min. de lorgitud, doce leguas distante del primer sitio, en un campo ameno, aunque escaso de agua; pues apenas la babía, sino en algunos pozos, y en una acequia, que sacaron los primeros fundadores, del rio, que corre à una legua; la que ha poco que se ha renovado, á influxo del actual Governador D. Geronimo Matorras. Además del Curato de la Iglesia Parroquial, dedicada á S. Miguel, tiene un convento de Franciscanos, y otro de Mercedarios. Tambien hay Colègio, que fuè de los Jesuitas. En su jurisdiccion hay tres Curatos, que son: Marapa con 9 Capillas. Chililigasta con 10. Choromoros, llamado asi antes por un pueblo que habia de este nombre. Al presente se llama comunmente el Curato de las Trancas, sito en la Villa de S. Joaquín, que

fundó Don Joaquin de Espinosa, siendo Governador de esta Provincia. Tiene 5 capillas.

SALTA.

Esta Ciudad fue fundada en 1582 por Don Gonzalo de Abreu, y Figueroa en el Valle de Siancas, donde hoy llaman pueblo viejo, con el titulo de S. Clemente de la nueva Sevilla. Trasladóse al sitio, en que está á 8 leguas del primero por el Governador Don Hernando de Lerma; y es llamada S. Felipe de Lerma. Su latitud es de 24 grs. 45 min. y su longitud 311 grs. 38 min. Por temor de los Indios la situaron en un Valle humedo, y pantanoso; necesitando varios cauces, calzadas, y puentes de comunicacion; pero es templado, y sano su suelo, ameno, y fertil, como tambien el de su distrito. Aqui asiste el Governador de toda la Provincia; pues en Cordoba solo está el Teniente de Rey. Aqui hay dos enfermedades endémicas. La una es un tumor en la garganta, que vulgarmente llaman Coto. Y la otra se experimenta con especialidad en la gente pobre, que llaman mal de S. Lazaro. Tiene esta Ciudad su Iglesia Parroquial con dos Curas, y dos ayudas de Parróquia, que son:

S.

S. Bernardo, y otra erigida en 1762 con el titulo de la Candelária, alias de la Viña; en q se ha colocado una Imagen de Nra. Sra. que estaba en una Capilla del Valle de Siancas cerca de una Viña. El año de 1736 acometieron los Indios bàrbaros à la poblacion de este Valle, y sus haciendas, demoliendo, y matando mas de 500 personas, con tal crueldad que no perdonaron ni aun à los que estaban en el vientre de sus madres. Hay en esta Ciudad convento de S. Francisco, y de la Merced. Tambien hay un Colègio, que fue de los Jusuitas. Tiene en su jurdiccion 2 Curatos, que son: Chiquiana, y Calchaqui. Pertenecen al primero los pueblos de Atapsi, Cafayate, Pulares chico, Escoipe, Pulares grande, Pulares de Lara, Cachi, Poyogasta, Bombolan, Quilme, y Sicha, todos de poca gente. Tambien comprehende vàrios partidos con capillas, q son anexos del Curato, una en el partido del Rosario, otra en Huachipas, y otra en el parage, llamado Zorras, y un Santuário del Sr. de Vilque en el parage de Zumalao. Hácia el poniente estan los Valles de S. Carlos, y Calchaqui, que son muy fértiles en cosechas de Vino, Trigo, Maiz, Brea, Algarrobales, y mucha caza. Los Indios de estos Valles fueron los que mas dieron que hacer à los primeros

ros Conquistadores, que entraron en esta Provincia. En estos Valles está situado el Curato de Calchaquí. Tiene 4 anexos, ò Capillas.

XUXUY.

ESta Ciudad la mas vecina al Perù; fue fundada algunos años antes que Salta á la boca de una quebrada de mas de 30 lèguas de largo. Pero la feròz nacion de los Indios Omohuacas, que habian recibido algunos años atras el Evangèlio, se levantó; y con irrupciones por 30 años continuos, la arruinaron dos veces, y otras tantas fué restablecida por los Governadores de la Provincia, para que como las otras les sirviese de antemurál. Reedificóla últimamente en 1593 Don Francisco Argañaráz, y Murguia, por orden del Goverador Don Juan Ramirez de Velasco, en el mismo sitio, en que fundó en 23 grs. 58 min. de latitúd, y 314 grs. 10 min. de longitúd. Llámase S. Salvador de Xuxùy. Tiene Caxas Reales, y una Parròquia con 5 Capillas en las inmediaciones de la Ciudad: una Capilla de S. Roque, que sirvió de Parròquia hasta el año de 1766 en que se acabò la Iglèsia Parròquial: Dos Conventos, uno de S. Fran-

cis

ciſco otro de la Mercèd, y una reſidència, que fue de los Jeſuitas. Los Curatos, que pertenecen á ſu juriſdiccion son: Humahuaca, Cochinoca. y Sta. Catarina. El primero tiene 7 capillas; una de ellas en el Pueblo de Iruya. El otro tiene en el miſmo Pueblo de Cochinoca una Hermita de Sta. Bàrbara, que es vice-parróquia; y otras tres en el Pueblo de Caſivindo; la de la rinconada, y la del Rio de S. Juan. En Cochinoca. y Caſivindo hacen los Indios pòlvora, que iguala á la que ſe trae de Eſpaña. En eſte Curato hay minas de Oro. El de Sta. Catarina, tiene 4 capillas. Entre ellas una, que es vice-parróquia, que llaman S. Francisco de Yavi; cuyos fundadores, y Patronos ſon los Marqueſes del Valle del Toxo, que la tienen adornada con grandeza. Eſte Curato ſe ha dividido en dos. El otro ſe llama S. Juan Baptista de los cerillos. Eſtos Curatos ſon de Indios. Eſtaban deſtinados para mitas. Ibanſe poco à poco acabando, comò ha ſucedido en todo el Reyno; y para remediar eſto ha prohibido el Rey ſu ſalida. Quando ſe permitian internar al Perù las mercancias de Europa desde Buenos-ayres, ſe traian en carretas haſta eſta Ciudad de Xuxùy; y desde allì ſe conducian en mulas. En eſse tiempo gozaban

de

de alguna opulencia sus vecinos, y crecidos intereses las Caxas Reales. Uno, y otro ha descaecido desde que se suspendió esta entrada; por cuya causa al presente es muy corto su comèrcio, y casi se reduce al de algunas semillas, Vacas, Caballos, y Mulas, y tales quales maderas.

CATAMARCA.

EN el fértil, y dilatado Valle de Conando, se fundò esta Ciudad con el nombre de Londres. Por la inquietúd, que à sus habitadores causaban los Indios se mudó en 1633 à otro Valle igualmente fértil, llamado Pomàn, por Don Gerónimo Luis de Cabrera, hijo de un Governador, con el nombre de S. Juan Baptista de la Ribera; y últimamente en 1683 con permiso del Rey se pasó á 80 lèguas al sudoeste al Valle de Catamarca. Hoy tiene el nombre de S. Fernando del Valle de Catamarca; la qual està todavia sin perficionar. Su latitúd es de 28 grs. 12 min. y su longitúd 311 grs. Tiene una Parròquia en la Ciudad. Hay convento de Recoletos Franciscanos con el titulo de S. Pedro de Alcantara: un hospicio de la Merced, y una Casa de Residència, que fue de los Jesuitas. A la parte del poniente

te del Valle hay un cerro grande, nombrado Ambáto, famoso, no tanto por los vestígios de minas, que hay en él, como por los muchos bramidos que dá con frequéncia, causando las mas veces grandes estremecimientos. A la parte de occidente de la Ciudad corre una Serranía Norte Sur, en cuyas faldas por muchas léguas, hay varias haciendas de sembradio; y por la abundáncia de pastos se cria bastante ganado mayor, y menor, como tambien mular. Corre por el Valle un Rio algo caudaloso en tiempo de aguas, que vá á morir hácia el Sur á 30 léguas de la Ciudad, formando unas lagunas. Este Rio no cria pescado. Es corto el comércio de esta tierra; y assi no corre moneda. En los pagamentos de derechos reales se admiten los efectos y frutos de la tierra, como son Algodón, lienzos de este, Ají, Aguardiente, trigos &c. Hácia el Noroeste, siguiendo la serrania del cerro de Ambato, se halla el cerro de Aconquija, cubierto siempre de nieve por ser el mas alto de todos los de esta tierra. A su parte occidental está el Valle de Antofagasta, en cuyas cercanias se están trabajando algunos minerales de Oro; los quales se disputa si son de esta jurisdiccion, ó de la de Atacama. Ademas del Curato de la Ciudad,

dad, hay otros tres, que son la Concepcion del alto, el de Anacaste, y el de Belèn, á distancias consíderables de la Ciudad. Al Curato de esta pertenecen 8 Capillas con dos pueblos de Indios, nombrados Villapima, y Chumbicha. El de Anascate tiene 4 Capillas. El de Belen á 80 léguas de la Ciudad, tiene 4 capillas á grandes distancias unas de otras. Este Curato comprehende 5 pueblecitos de Indios hácia el Valle de Calchaquí; en donde hay minas de Sal muy abundantes.

RIOXA.

LA Ciudad de todos Santos de la nueva Rioxa fue fundada en 1591 por Don Juan Ramirez de Velasco en una llanura de mucha extensíon por todas partes, á excepcion de las sierras, que tiene al poniente, donde mantienen sus vecinos algunos ganados. Su latitùd es de 29 grs. 12 min. Su longitúd 307 grs. 40 min. Produce su terreno Algodòn, semillas, y vinos. Es tierra muy pobre. Tiene a demás de la Iglèsia Parroquial, Convento de Dominicos, de Franciscos, y Mercedarios, y un Colegio, que fue de Jesuitas. Los Curatos de su jurisdiccion son: Los Llanos, Huandacòl, Aràuco, y Famatima, que tienen

algu-

algunas Capillas. En el de Aráuco se coge muy buen vino. Ahora 3 años representó su Cabildo al Rey su indigencia, proponiendo, entre otros arbitrios para remediarla, que se beneficiasen las minas, y q̃ transitasen por allì las tropas de mulas, q̃ de la jurisdiccion de Còrdoba van al Perú. Pero no dexan de pasar algunas pagando sus derechos en el pueblo viejo de Londres, ò Belen. Hubo en otro tiempo en la Rioxa algunos olivares. Y viendo los patrícios las grandes utilidades, que les dexaba el aceyte, se excedieron en economia, negandolo à las lámparas de la Iglesia, poniendo sebo en su lugar. Aquel año, fuese casualidad, ó castigo, se secaron los olivos de modo que apenas se halla tal qual vestigio de ellos.

Además de estas 7 Ciudades hubo otra en esta Provincia, fundada por Diego de Heredia en 1567 con el nombre de Nra. Sra. de Talavera de Madrid, conocida comunmente por el nombre de Esteco. Tenia mucha gente Española, y no poco comèrcio. El sitio donde estaba sobre el Rio salado es fértil, ameno, y abundante de aguas, maderas, y pastos. Pero el año de 1692 sobrevino à esta Ciudad un terremoto que la arruynó del todo, abriendose la tierra, y arrojando borbollones de agua,

que inundaron todo el terreno: Quedó solo en la plaza el Rollo, símbolo de la justícia, Dìcese que sus moradores eran muy viciosos, sobèrbios, y profanos. Mucha de la gente, que escapó cayó en manos de los Indios, que se valieron de su tribulacion, y desamparo para matarlos cruelmente. Alguna parte se salvò en Sta. Fè, y Santiago. Y por el horror que causó este suceso no se ha vuelto à reedificar; aunque ya se han establecido en sus vecindades algunas estáncias, y haciendas de ganados, y sementeras.

Hay en esta Provìncia del Tucumàn ocho pueblos de reducciones de Indios del Chaco, que estaban bajo la direccion de los Jesuitas, y al presente de Franciscanos. Estas son: la de S. Francisco de Indios Pampas, en el Rio quarto; la de la Concepcion de Abipones; la de S. Ignacio de Indios Tobas; la de S. Estevan de miraflores, de Lules, y Tonocotes; la de Nra. Sra. del Buen Consexo, y S. Joaquin de Ortega, de Umoampas; la de S. Juan Baptista de Balbuena, de Indios Ixistineses, y Toquistenescs; la de Nra. Sra. del Pilar de Mecapillo, de Indios Pasáynes; la de San Joseph de Petacas, de Vilelas, Hipas, y Humahuampas. Por la parte de Mecapillo salieron el año pasado 112 Indios Vilelas, y

85 Tobas pidiendo reduccion. Tienen estas reducciones 2200 almas entre Christianos, é Infieles. Estos Indios reducidos en la mayor parte á vida, y trato sociable han servido en las vàrias entradas, que los Governadores han hecho en el Chaco; haciendo su campaña con las Milìcias de la Provìncia, armados de dardos flechas, y lanzas, en cuyo manejo son muy diestros. Son enemigos de los del Chaco, especialmente de los de la nacion de los Matahuayos, que es la mas numerósa; pero la mas inconstante, y traidora de todo èl. En estos pueblos, ademas del Cura, hay para el govierno sus alcaldes, alguaciles, capitanes &c. Se exercitan en la labranza; de que logran abundantes cosechas de Maíz, Zapayos, y otras semillas, y frutas. Cultivan Tabaco, Algodon, y Ají, que comèrcian con los vecinos de las Ciudades inmediatas. Tienen distribuido el tiempo con el mayor arreglo en el trabajo, y en su instruccion; pasandolo con bastante comodidad; la que no lograban antes de reducirse à la vida que hoy tienen.

En el anexo, nombrado Saldàn del Curato de Córdoba habia una reduccion de Vilelas, fúndada por el Señor Cevallos, Obispo del Tucumán, y despues Arzobispo de Lima. Y no pudiendo permanecer

estos

34793

estos últimos años en aquel parage, el Sr. Abad Illana, su Obispo, y al presente de Arequipa, los trasladó à expensas suyas á otra reduccion de la nacion misma, llamada las Petacas; á cuya Iglèsia se trasladó tambien el corazon del fundador, que estaba en la primera, como assi lo habia dispuesto èl mismo.

Hay tradicion de haber habitado Gigantes en esta Provincia; de los quales se han encontrado algunos huesos, que con el curso del tiempo han descubierto las aguas en algunas barrancas: Pocos años ha que se hallaron los cascos de una cabeza, cuyo grueso ó canto es de 4 dedos; y unidos parecìa una Tinaja. Este Cràneo se hallò en el curato de la Punilla de la jurisdiccion de Còrdoba.

El año que viene con la Descripcion del Obispado de Buenos-ayres, darèmos la del Gran Chaco.

FIN.

DESCRIPCION DEL GRAN CHACO.

LA Provincia del Chaco es aquel vasto Pais, que por su parte Oriental tiene por límite el Rio Parahuay; confinando por el Nordeste con la Provincia de los Chiquitos; por el Norte con la de Santa Cruz de la Sierra; por el Poniente toca á muchas Provincias, situadas Norte Sur, como son la de Mizque, fronteras de Tomina, Pomabamba, Pilaya, y Paspaya, Tarixa, y ultimamente del Tucuman. Por el Sur llega hasta la Jurisdiccion del Gobierno de Buenos Ayres, ó Provincia del Rio de la Plata. Por esta parte es algo angosta. Hácia el Norte tiene de ancho, de Oriente à Poniente 150 leguas, por donde mas; y de Norte à Sur 250; aunque para caminar estas distancias se necesitan muchos meses por la fragosidad del terreno. Llamase Chacu, ò Chaco, que es lo mismo que Junta, ó Compañia; porque se retiraron, y juntaron en este Pais varias naciones de Indios, huyendo de sugetarse primero á los Incas, que emprendieron su conquista, y despues á los Españoles. Tiene unas Serranias hacia el Poniente, que son ramos de la Cordillera; en que por su grande altura, se experimenta intenso frio. Pero bajadas estas se encuentra una tierra en la mayor parte llana, de temperamento calien-

BD797
P471